

VIFAG 2002, S.I.C.A.V., S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 5 de marzo de 2020, se convocó a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 1 de junio de 2020, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 2 de junio de 2020, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el orden del día que se indica más abajo.

Si bien lo anterior, con motivo de la entrada en vigor del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y que dicho estado de alarma continuará vigente en los días previstos para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas referida anteriormente, **el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado revocar el acuerdo de convocatoria y, por tanto, desconvocar la Junta General Ordinaria de Accionistas prevista.**

El Consejo de Administración procederá a convocar nueva Junta General Ordinaria de Accionistas en tiempo y forma.

Madrid, 1 de junio de 2020.

El Secretario del Consejo de Administración.